DIRECCIÓN **JURÍDICA**

GOBIERNO NACIONAL

NOTA INTERNA

DJU50/536/2022

A	:	**Dirección Operativa de Contrataciones**
De	:	**Dirección Jurídica**
Objeto	:	**EMITIR DICTAMEN - INFORME DE EVALUACIÓN LCO N° 14/2022 "*ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS DIESEL PARA LAS PLANTAS DE VILLA ELISA Y TROCHE*"**
Ref.	:	**Nota Interna DOC N° 380/2022.**
Lugar y Fecha	:	**Asunción, 13 de Setiembre de 2022.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), en respuesta a la Nota Interna DOC N° 380/2022, de fecha 08 de setiembre del 2022, en los siguientes términos:

(1) Antecedentes

1.1 En fecha 08 de setiembre del 2022 por medio de la Nota Interna DOC N° 380/2022, se remite el Informe de Evaluación del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2022 "*ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS DIESEL PARA LAS PLANTAS DE VILLA ELISA Y TROCHE*".

1.2 La citada Contratación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), con el número de Orden 416.369.

1.3 Por Resolución PR/DL Nro. 620/22, de fecha 20 de julio de 2022, se autoriza el llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

1.4 El Comité de Evaluación fue constituido por medio de la Resolución PR/DL N° 207/20, Nota Interna PR/ DL/038/2021 de la Presidencia de Petropar, Nota Interna DJU/478/2020 de la Dirección Jurídica; y Nota Interna GOP/028/2022 de la Gerencia de Operaciones.

1.5 Por ende, la Dirección Jurídica, por medio del presente dictamen, procede a analizar la viabilidad de lo solicitado, realizando el análisis jurídico pertinente, conforme se expone a continuación.

(2) Análisis

Abg. Iván Márriga Cantero
Director Jurídico
PETROPAR

Abg. Fátima Ruiz
Dirección Jurídica
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	
UGOP	X
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para:	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

RECIBIDO
14 SEP 2022
UGOP
D.O.C.
PETROPAR

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

UNIDAD DE GESTIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
D.O.C.	
Departamento Convocatoria	
Departamento Contratos y Garantías	
Departamento Programación	
Para:	
Revisión y Análisis	
Elaborar informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
Archivar	
A sus efectos	
Observación:	

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

DEPARTAMENTO DE CONVOCATORIAS	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
D.O.C.	
Sección Licitaciones	
Sección Compras Directas y Programadas	
Departamento de Programación	
Departamento de Contratos y G.	
Oficina de Coordinación	
PARA:	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
Archivar	
A sus efectos	
Observaciones:	

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

14 SEP 2022

Mathías Viveros
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

14/09/22

Abg. BELÉN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

2.1 Según el Acta de Apertura de Ofertas Físicas, se presentaron TARGET INTERNACIONAL TRADING S.A. y GANDYS S.A., dándose apertura en fecha 8 de agosto del 2022.

2.2 El Informe de evaluación tiene como fecha de inicio el 23 de agosto de 2022 y de finalización el 26 de agosto de 2022, y por el mismo se recomienda respecto a Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/22 *"ADQUISICION DE MONTACARGAS DIESEL PARA LAS PLANTAS DE VILLA ELISA Y MAURICIO JOSE TROCHE"* cuanto sigue:

1) *DESCALIFICAR* del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022 "ADQUISICION DE MONTACARGAS DIESEL PARA LAS PLANTAS DE VILLA ELISA Y MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 416.369 a las ofertas de las firmas GANDYS S.A. y TARGET INTERNACIONAL TRADING S.A., en virtud a lo establecido en los Artículos N° 61 y N° 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19.

2) *DECLARAR DESIERTO* el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS DIESEL PARA LAS PLANTAS DE VILLA ELISA Y MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 416.369 conforme al Art. 30 inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

(3) Conclusión

De esta forma, la Dirección Jurídica considera atendible la recomendación del Comité de Evaluación; y, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Nº 1182/85 *"QUE CREA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA"*, cuyo artículo 22°[1] dispone: *"Son deberes y atribuciones del Presidente: (...) I) aprobar los llamados a Licitación Pública o Concursos de Precios; los Pliegos de Bases y Condiciones, Las adjudicaciones y los Contratos respectivos..."*; la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), deberá remitir estos antecedentes a la Presidencia de PETROPAR, para la consideración de la recomendación del Comité de Evaluación.

Es nuestro dictamen.

Abg. Fátima Ruiz
Dirección Jurídica
PETROPAR

Abg. Iván Flárriga Cantero
Director Jurídico
PETROPAR

[1] Texto modificado por el Artículo 14° de la Ley Nº 2199/03 *"QUE DISPONE LA REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO"*.